

En acción coordinada, FGJEM y SS detienen a tres elementos de la policía estatal



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Como parte de las acciones de combate a la corrupción, impunidad y las malas prácticas de los servidores públicos que se apartan de la legalidad, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y la Secretaría de Seguridad (SS) lograron la detención de tres elementos de la Policía Estatal.

Los imputados fueron capturados por la presunta comisión de diversos delitos.

La Secretaría de Seguridad colaboró, y continúa haciéndolo con la Fiscalía, a fin de fortalecer el proceso que enfrenten los imputados.

Como se ha manifestado, tanto la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, como la Secretaría de Seguridad, no permitirán que se cometan actos que transgredan la ley por parte del personal operativo o administrativo.

Cabe destacar que en todo momento se garantizará el respeto a las garantías de los imputados.